

**IQBIT CIA.LTDA.
INFORME DE GERENTE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de la compañía, me permito presentar el Informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. Antecedentes:

En la ciudad de Quito el 27 de Junio del 2018 se constituye legalmente la compañía responsabilidad limitada IQBIT CIA.LTDA., debidamente inscrita en el Registro Mercantil, teniendo por objeto social: dedicarse a las actividades de diseño de la estructura y el contenido de los elementos siguientes (y/o escritura del Código Informático necesario para su creación y aplicación): programas de sistemas operativos (incluidas actualizaciones y parches de corrección), aplicaciones informáticas (incluidas actualizaciones y parches de corrección), bases de datos y páginas web.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: actividades relacionadas a la informática como: recuperación en casos de desastre informático, instalación de programas informáticos; actividades de planificación y diseño de sistemas informáticos que integran equipo y programas informáticos y tecnología de la comunicaciones; servicios de gestión y manejo in situ de sistemas informáticos y/o instalaciones de procesamiento de datos de los clientes y servicios de apoyo conexos; adaptación de programas informáticos a las necesidades de los clientes, es decir modificación y configuración de una aplicación existente para que pueda funcionar adecuadamente con los sistemas de información de que dispone el cliente.

Bajo este antecedente se describe el siguiente informe:

2. Situación económica general del país:

Desde el 2015 en adelante, la reducción de los ingresos de petróleo generó déficit en el presupuesto general del estado, retraso en el pago a los proveedores del gobierno y por lo tanto un déficit en la balanza comercial, factores que debieron ser corregidos tomando medidas como 1) cupos máximos para importación de productos 2) restricción de importaciones y 3) establecimiento de salvaguardas a las importaciones. Estas medidas originaron una desaceleración de la economía, reducción de inversiones y falta de fuentes de financiamiento.



Para finales del 2017 el nuevo gobierno adopta medidas que pretenden fomentar la inversión extranjera para recuperar a mediano plazo la situación de la economía ecuatoriana y que se evidencian con un crecimiento económico.

3. Cumplimiento de los objetivos previstos:

El cumplimiento de los objetivos planteados para el 2018, ha involucrado un gran esfuerzo para la compañía debido a las variantes condiciones económicas y financieras del país.

4. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

El grupo administrativo que es responsable del manejo de la compañía ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Socios.

5. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:

La designación del Gerente General de la compañía fue realizada mediante Nombramiento celebrado el 27 de Junio del 2018 e inscrito en el Registro Mercantil con fecha 28 de Junio del 2018, por un período de tres años.

No ha habido hechos extraordinarios en 2018 en las áreas administrativa, legal y laboral.

La compañía en el año 2018 contó con un empleado bajo relación de dependencia.

La compañía ha cumplido con las normas legales aplicables sobre derechos de propiedad intelectual, incluidas aquellas sobre derechos de autor.

6. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados cortado al 31 de Diciembre del 2018, puedo destacar lo siguiente:

- La relación de activo corriente con pasivo corriente registra un capital de trabajo de US\$ 13600.21 al final del ejercicio económico; es decir, la empresa estaría en capacidad de satisfacer sus obligaciones a corto plazo.
- La compañía presenta una pérdida antes del Impuesto a la Renta.



7. Recomendaciones a la Junta General de Socios sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2019 podemos enunciar los siguientes:

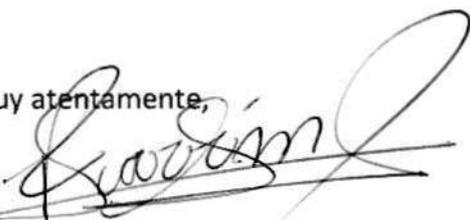
DECISIONES DE LA EMPRESA IQBIT PARA EL 2019.

En los puntos mencionados abajo detallar las ideas.

- Continuar en la búsqueda de nuevos clientes que nos permitan ampliar nuestra capacidad de facturación.
- Enfocar los esfuerzos de la empresa en obtener contratos de servicios de gestión y manejo de sistemas informáticos para diversificar la cartera actual.
- Obtener resultados favorables al finalizar el año 2019.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Socios, en mi calidad de Gerente General de la compañía.

Muy atentamente,



Rodrigo Arturo Jarrín Arboleda
GERENTE GENERAL

